



**Constructora Patridasa S. A.**  
Alquiler de Maquinarias y Transportes  
Caminos Vecinales, Carreteras  
Limpieza de Canales, Rellenos

**INFORME DE GERENCIA.**

Machala, Marzo 30 del 2018.

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.**  
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa Constructora PATRIDASA S.A., durante el ejercicio económico del año 2017.

**A.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

La difícil situación económica por la que atraviesa el País, y que afecta a todos los sectores económicos en especial al de la construcción que ha sido golpeado considerablemente, se refleja en el resultado final de este año perdida del ejercicio. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa tenga un crecimiento o se mantenga el giro normal de sus actividades. Durante este año la empresa no tuvo operaciones normales, fue casi nula la participación en el mercado de la construcción, los equipos, maquinarias y vehículos estuvieron paralizados, se aprovechó para darles mantenimiento y tenerlos operativos para el año venidero en el que esperamos recuperarnos, para el bien de la empresa, de sus accionistas y empleados.

**B.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como cesión de participaciones, nombramiento de Gerente General, autorización para operaciones financieras, aumento de capital, etc.

**C.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernamental, además aumento su capital accionario.

En la parte tributaria la compañía ha cumplido con el pago de impuestos y todos los requerimientos solicitados por el SRI, y otros entes controladores, encontrándose actualmente al día con obligaciones fiscales.

**D.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en los Estados Financieros presentados a ustedes señores accionistas.

**E.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que se persigue, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, Instituciones Financieras, Proveedores locales y del Exterior.

Para el 2018, se recomienda hacer proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado de la construcción, ofreciendo productos y servicios de calidad y con los mejores precios del mercado y por otra parte mantener una política racional para la reducción y control de gastos.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas durante este año de operaciones, agradeciéndoles por la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente

  
Benhara Avellan.  
Gerente.